

Guía de Trabajo

Primeras Jornadas de Capacitación

La Huerta Escolar Comunitaria como una Oportunidad Pedagógica, Política y de Transformación Social



Buenos Aires, 19 y 20 de octubre de 2010



Ediciones

Instituto Nacional de
Tecnología Agropecuaria



GUÍA DE TRABAJO
Primeras Jornadas de Capacitación
La Huerta Escolar Comunitaria como una Oportunidad Pedagógica,
Política y de Transformación Social

Coordinación editorial

Lic. Fabiana García Coordinación Nacional de Pro-Huerta (INTA-MDS)

Equipo Editor

Ing. Agr. Silvana Anticoli - Departamento de Huertas Escolares del Consejo Federal de Educación de de la Provincia de Neuquén.

Prof. Roxana Cei - Programa de Educación para el Desarrollo Rural e Islas. DGCyE Pcia. de Buenos Aires

Ing. Agr. Andres Colao - Técnico Programa Pro-Huerta (INTA-MDS)

Prof. Vilma Lía Cruceño - Inspectora. DGCyE Pcia de Buenos Aires.

María Giménez - Técnica Programa Pro-Huerta (INTA-MDS)

Prof. Silvana Gysseles - Fe y Alegría.

Lic. Gabriela Hillar - Programa de Educación Solidaria. Ministerio de Educación de la Nación.

Jorge López - Departamento de Huertas Escolares del Consejo Federal de Educación de de la Provincia de Neuquén.

Juan Carlos Manoukian - Programa de Educación para el Desarrollo Rural e Islas. DGCyE Pcia. de Buenos Aires

Prof. Daniel Pregal - Técnico Programa Pro-Huerta (INTA-MDS)

Prof. Sergio Rial - Programa de Educación Solidaria. Ministerio de Educación de la Nación.

Prof. Julio Serrano - Docente promotor del Programa Pro-Huerta (INTA-MDS)

Diseño:

Tec. Federico Miri - Coordinación Nacional de Pro-Huerta (INTA-MDS)

Coordinador Nacional del Programa Pro-Huerta (INTA-MDS):

Dr. Roberto Cittadini



Esta obra está licenciada bajo una Licencia Creative Commons Attribution-ShareAlike 2.5 Argentina





Indice



4 INTRODUCCIÓN

5 FUNDAMENTACIÓN

6 GUÍA PARA TRABAJAR ESTE MATERIAL

7 PONENCIAS

7 • Programa Nacional Educación Solidaria.
Ministerio de Educación de la Nación.

9 • Departamento de Huertas y Granjas Escolares.
Dirección de Nutrición, Consejo Provincial de Educación,
Provincia de Neuquén.

11 • Programa de Educación para el Desarrollo Rural e Islas
Dirección General de Cultura y Educación. Provincia de
Buenos Aires.

13 • Asociación Civil “Fe y Alegría”.
Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

19 • Experiencia de Articulación del Programa ProHuerta con la
Dirección General de Escuelas en el Partido de San Miguel,
Provincia de Buenos Aires.

22 EQUIPO CAPACITADOR - FACILITADOR

23 PARTICIPACIÓN A LAS JORNADAS

25 EVALUACIÓN DE LAS JORNADAS

30 PARA IR CONCLUYENDO

31 BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA



Introducción

Los días 19 y 20 de octubre del año 2010, en la Ciudad de Buenos Aires, se desarrollaron las primeras jornadas de capacitación del ciclo denominado *“La Huerta Escolar Comunitaria como Oportunidad Pedagógica, Política y de Transformación Social”*. El mismo estuvo dirigido a los técnicos del Programa Pro-Huerta (INTA-MDS) que realizan acciones en el ámbito educativo.

La capacitación fue co-organizada y coordinada por un equipo pedagógico conformado por: el Programa de Educación Solidaria del Ministerio de Educación Nacional, el Programa de Educación para el Desarrollo Rural e Islas de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) de la Provincia de Buenos Aires, el Departamento de Huertas Escolares del Consejo Provincial de Educación de la Provincia de Neuquén, la Asociación Civil Movimiento de Educación Popular Fe y Alegría, la Inspectora en Jefe del Partido de San Miguel y un profesor de geografía del Partido de Merlo de la Provincia de Buenos Aires -ambos promotores del Programa-, técnicos de terreno y la coordinación nacional.

En esta oportunidad se trabajó sobre los siguientes temas principales:

1. Reconstrucción histórica del trabajo del Pro-Huerta en la educación,
2. Visualización de la potencialidad de la huerta escolar comunitaria como elemento pedagógico, político y de transformación social,
3. La gestión y organización del proyecto de huerta escolar comunitaria en el sistema educativo,
4. La metodología y modelo educativo que buscamos.

Se utilizó la metodología de taller, buscando relacionar en todo momento los elementos teóricos de los expositores con los conocimientos teórico-prácticos de los participantes del taller a partir de su propia experiencia, generándose un ámbito dinámico, donde cada uno pudo obtener elementos cual caja de herramientas- para poner en práctica en su territorio.

El encuentro contó con la participación de 50 técnicos de los siguientes Centros Regionales del INTA: CRBAN, CRBAS, Catamarca-La Rioja, Chaco-Formosa, Patagonia Norte, Corrientes, Entre Ríos, Salta-Jujuy, Mendoza-San Juan, Patagonia Sur, Santa Fe, La Pampa-San Luis, Tucumán-Santiago del Estero.

Los resultados de estas primeras jornadas del ciclo pusieron de relieve la potencialidad del trabajo articulado con diferentes actores que participan en el ámbito educativo a lo largo y ancho del país, aportando cada uno desde su especificidad y marco teórico. Esto establece un nuevo desafío para la Coordinación Nacional de Programa Pro-Huerta, que se compromete a seguir realizando el acompañamiento necesario para que esta articulación se convierta en una forma de trabajo a nivel nacional, que facilite el diálogo con todos los actores del sistema educativo, a fin de insertar la herramienta de la huerta agroecológica como elemento pedagógico-didáctico para los aprendizajes curriculares de los niños y jóvenes, y que ayude a generar compromiso y responsabilidad como integrantes de una comunidad, para trabajar en la solución de las problemáticas particulares. En pocas palabras convertir el aprendizaje en acción.





Fundamentación



Por Lic. Fabiana García

Desde sus inicios el Programa Pro-Huerta desarrolla acciones tendientes a insertar la autoproducción de alimentos dentro de las instituciones educativas, consideradas éstas como centros multiplicadores por excelencia de las políticas del Estado. En este caso tendiente a la seguridad y soberanía alimentaria de la población.

En la actualidad se cuenta con 7.296 huertas escolares en todo el país, a través de una red de 19.424 promotores voluntarios, de los cuales el 27% son docentes. Esta red es gestionada por los técnicos del Programa distribuidos en todo el país.

Una de las acciones que realizan sistemáticamente los técnicos del Programa en el ámbito educativo es la capacitación a docentes sobre la implementación de la huerta agroecológica y otros componentes relacionados como: compost, abono, lombricompost, frutales, aromáticas, rescate de especies, educación alimentaria y nutricional, entre otros.

Durante el año 2009 se implementó una experiencia piloto en la Provincia de Buenos Aires, que consistió en la capacitación en forma masiva de docentes a través de un curso que otorga puntaje, con una carga horaria de 63 horas cátedras distribuidas en 8 encuentros.

En el curso se le dio relevancia a la huerta como herramienta pedagógica y comunitaria, para lo cual se hizo el esfuerzo de relacionar los contenidos de la currícula escolar con los componentes técnicos de la huerta agroecológica, a través de secuencias didácticas y proyectos educativos institucionales, así como también se buscó generar acciones dirigidas a la comunidad.

Para el dictado del *módulo de la huerta como herramienta pedagógica*, gran cantidad de técnicos se encontraron con la carencia de herramientas pedagógicas adecuadas, debiendo recurrir en los casos que fue posible- al asesoramiento de una persona especializada en pedagogía. Esto produjo que un gran porcentaje de docentes no pudieran construir una secuencia didáctica que relacione los contenidos curriculares que debían dictar en el aula con la propuesta técnica de la huerta agroecológica.

Asimismo el desarrollo del *módulo comunitario* presentó muchas resistencias por parte de los docentes o directivos de las escuelas, que no sabían cómo llevar a la práctica la apertura de la escuela a la comunidad.

El desarrollo de esta experiencia de capacitación a docentes con puntaje, en la provincia de Buenos Aires, constituyó un diagnóstico preliminar de las cuestiones que se deben profundizar en el trabajo con los diversos actores de las instituciones educativas.

Como respuesta a este diagnóstico, se decide desde la Coordinación Nacional del Programa realizar acciones tendientes al fortalecimiento y mejoramiento de las estrategias de capacitación desarrolladas por los técnicos del Pro-Huerta para los docentes de todo el país. De este modo, se busca brindar herramientas pedagógicas para fortalecer la inclusión de la huerta agroecológica como un aula a cielo abierto, donde se trabajen todos los contenidos curriculares de manera trasversal; así como también herramientas para la utilización de la huerta en la escuela como estrategia de desarrollo sociocomunitario, a partir de la promoción de la alimentación saludable.





Guía para trabajar este material



En este material encontrarás un complemento de los conceptos básicos desarrollados por cada uno de los exponentes en las Primeras Jornadas de Capacitación “*La Huerta Escolar Comunitaria como una Oportunidad Pedagógica, Política y de Transformación Social*”, que se desarrollan en la producción audiovisual que se adjunta a esta Guía.

El desafío radica en que estas capacitaciones superen la instancia presencial, y puedan ser multiplicadas a nivel regional por cada uno de los asistentes al curso, con el apoyo de estos materiales (cartilla y audiovisual), teniendo la oportunidad de re-vivir cada momento de los talleres, y volver a re-pensar los conceptos a la luz de las nuevas experiencias que día a día van surgiendo en el territorio.

Asimismo, encontrarás al final de cada ponencia, algunas preguntas orientadoras como para que puedas hacer dialogar tu propia experiencia con los conceptos planteados, propiciando instancias de reflexión-acción en las actividades que realizamos a diario, o en los proyectos que nos proponemos emprender en el ámbito educativo.

En la presente guía encontrarás los contactos de todos los capacitadores, quienes desde sus instancias institucionales tienen la responsabilidad de seguir aportando herramientas para el desarrollo de los componentes educativos en el territorio. Además, están los contactos de todos los participantes a las jornadas, como para seguir fortaleciendo la red entre compañeros del Programa Pro-Huerta de diferentes lugares, que siempre resulta enriquecedor.

Se incluyen los aportes de cada uno de los participantes en la evaluación de las jornadas, que para nosotros ha significado una herramienta importantísima para diagramar las 2das. Jornadas de Capacitación, así como para re-pensar los diferentes componentes educativos del Programa Pro-Huerta desde una mirada estratégica.

Finalmente, se incorpora en el CD todo el material bibliográfico sugerido, y todas las presentaciones con la que los expositores trabajaron durante las jornadas.



Ponencias

Programa Nacional Educación Solidaria Ministerio de Educación de la Nación

Por Prof. Sergio Rial y Lic. Gabriela Hillar

El Programa Nacional Educación Solidaria, nace en junio de 1997, cuando un grupo de escuelas presentaba ante un grupo de expertos internacionales sus experiencias solidarias, en el marco del Primer Seminario Internacional de “Escuela y Comunidad”. Se daban así los primeros pasos para establecer una política educativa que hoy lleva documentadas casi 25.500 experiencias educativas solidarias, desarrolladas por más de 15.000 instituciones educativas argentinas de todos los niveles y modalidades.

Sus objetivos

- Promover la educación en la solidaridad y la participación comunitaria y ciudadana a través de la propuesta pedagógica del aprendizaje-servicio, en todas las escuelas e instituciones de Educación Superior, de gestión estatal o privada.
- Articular los esfuerzos solidarios de las organizaciones de la sociedad civil en beneficio de la equidad y la calidad educativa con las acciones del Ministerio y con el sistema educativo formal.

Sus principales acciones

- Promoción de la educación solidaria en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.
- Articulación con las organizaciones de la sociedad civil (OSC) que colaboran con educación.
- Establecer los Premios Presidenciales de “Escuelas Solidarias” y “Prácticas Educativas Solidarias en Educación Superior”.
- Promoción de la participación comunitaria y ciudadana estudiantil a través de “Proyectos socio-comunitarios solidarios” en la escuela secundaria.

Desarrollo de los conceptos trabajados en las 1eras. Jornadas de Capacitación

El **aprendizaje-servicio** propone la realización de un servicio solidario protagonizado por los estudiantes, destinado a atender necesidades reales de una comunidad y planificado en forma integrada con los contenidos curriculares de aprendizaje.

Es una propuesta pedagógica innovadora que promueve una **educación para la ciudadanía** fundada en la práctica participativa y el aporte solidario al desarrollo local.

Los proyectos de aprendizaje-servicio se encuentran en la intersección de dos tipos de experiencias educativas que generalmente se desarrollan en forma aislada en las instituciones educativas. Por un lado, actividades en función de un aprendizaje disciplinar, con objetivos académicos y determinadas metodologías de investigación que se desarrollan fuera del aula y permiten que los estudiantes trabajen en contextos reales. Por otro, iniciativas solidarias como campañas en beneficio de una causa, de la comunidad o de otras: recolección de

alimentos, ropa, libros, huertas, forestación, apoyo escolar, etc.

Hablamos de aprendizaje-servicio cuando en el desarrollo de un proyecto están presentes simultáneamente la intencionalidad pedagógica y la intencionalidad solidaria.

A través de este tipo de experiencias **los estudiantes adquieren protagonismo** en la adquisición y producción de saberes y también en la construcción de un país mejor, aprenden a aplicar los conocimientos trabajados en el aula en la atención de necesidades concretas de una comunidad y, al mismo tiempo se forman en los valores de la solidaridad y la participación democrática.

El aprendizaje servicio solidario en la Ley Nacional de Educación N° 26.206

La Ley de Educación Nacional ha incluido explícitamente la propuesta del aprendizaje-servicio en los artículos 32 (inciso g) y 123 (inciso l). Allí se reconoce y valora una innovación nacida de la creatividad de miles de docentes y estudiantes y se abre la puerta para que muchos otros puedan desarrollar experiencias educativas solidarias.-

Preguntas para reflexionar desde tu propia experiencia...

- ¿Para qué hago ésta huerta, en ésta escuela?
- ¿Quiénes intervienen en esta huerta? ¿Quiénes son sus destinatarios?
- ¿Cuáles son los objetivos concretos de ésta huerta?
 - ¿Para el aprendizaje de contenidos ambientalistas?
 - ¿Para mejorar la dieta alimentaria de los alumnos y/o sus familias?
 - ¿Para formar a los estudiantes como agentes de promoción y concientización?
 - ¿Para favorecer el protagonismo estudiantil, el mejoramiento de su calidad de vida, y la adquisición de aprendizajes significativos socialmente útiles?
- ¿Conocemos cuál es la mirada del director de la institución con respecto a la huerta?
 - Es una estrategia de aprendizaje basado en la experiencia
 - Es una estrategia de retención o inclusión educativa
 - Es una estrategia de formación laboral para los alumnos
 - Es una estrategia de producción solidaria al servicio de necesidades comunitarias.
- ¿Qué actividades complementarias pueden desarrollar las otras áreas o asignaturas en torno a la huerta?
 - Cooperativismo escolar y administración solidaria de la producción.
 - Análisis de Costos y de su incidencia en la economía familiar.
 - Trabajo en equipo. Organización y distribución de las tareas.
 - Aplicación de conceptos de matemática y geometría.
 - Educación ambiental y desarrollo sustentable.
 - Aprendizajes tecnológicos vinculados a la producción y conservación de alimentos.
 - Forestación y rescate de especies autóctonas.

- Desarrollo sustentable. Solidaridad con las generaciones futuras, Manejo, conservación y uso responsable de los recursos naturales.

Contacto

Coordinador Nacional: Prof. Sergio Rial
Teléfonos (011) 4129-1876
Mail: educacionsolidaria@me.gov.ar
Web: www.me.gov.ar/edusol

Departamento de Huertas y Granjas Escolares Dirección de Nutrición, Consejo Provincial de Educación, Provincia de Neuquén

Por Ing. Agr. Silvana Antícoli y Educador Popular Jorge López

Históricamente la Provincia de Neuquén ha ido incorporando a la currícula, actividades y conocimientos relacionados a la vida cotidiana de los contextos en los cuales están situadas las escuelas. Un espacio curricular que refleja esta tendencia es el de “huerta”. La historia de esta actividad escolar, surge en las “Escuelas de frontera” cuando la Provincia de Neuquén aún era Territorio Nacional.

En 1977 se crea la Dirección de Nutrición con el Subprograma “Huertas y Granjas escolares”, en el cual se hace hincapié en la importancia de una dieta variada, para mejorar los hábitos alimenticios de la población escolar. Se promueve el diseño y desarrollo de proyectos; especialmente en las escuelas de la zona rural.

Hasta 1978 los maestros designados para el área eran denominados “Maestro Especial de Huerta y Granja”. A partir de ese año, tras la provincialización de Escuelas Nacionales, el espacio curricular queda a cargo de “Maestros Especiales de Técnicas Agropecuarias” nombre que se mantiene hasta la actualidad.

En los últimos años el Departamento de Huertas y Granjas Escolares dependiente de la Dirección de Nutrición del Consejo Provincial de Educación extendió estas experiencias a las zonas urbanas donde la huerta se utiliza como un recurso pedagógico y son numerosas las prácticas y formas de trabajo áulico y extra áulico que se han asumido.

El Documento Curricular para escuelas de nivel primario, de **Técnicas Agroecológicas en Zonas Áridas y Semiáridas** se presenta como una alternativa para que la educación en las escuelas situadas en áreas rurales y urbanas, tienda un puente con los saberes que circulan en la vida en que se desenvuelven los niños, niñas y jóvenes, haciendo posible que la educación sea parte de su realidad y problemática.

De esta manera se busca identificar alternativas, o hasta soluciones concretas, a problemas que requieren el vínculo entre la escuela y los actores sociales de la comunidad relacionados a la producción. Revalorar esta oportunidad, mejorar las posibilidades y recursos disponibles en el contexto, permite la construcción de oportunidades para todos.

El área, luego del curso de capacitación de más de 2 años de duración, ahora llamada de **Técnicas Agroecológicas en Zonas Áridas y Semiáridas** tiene una finalidad esencialmente pedagógica y no proveedora

de insumos escolares, materiales o económicos. Cualquiera sea la producción a realizar en la escuela, debe tener una escala acotada a los fines pedagógicos, con lo cual se evitan actividades en la que los niños pueden ser homologados a trabajadores rurales, evitando comercializaciones que requieren funciones que no son propias de la institución educativa¹

Desarrollo de los conceptos trabajados en las 1eras. Jornadas de Capacitación

El Proceso de Capacitación en implementación de documento curricular “Técnicas agroecológicas en zonas áridas y semiáridas” (Res. 578/07), para docentes de técnicas agropecuarias del nivel primario.

Período 2008-2010.

La capacitación al docente de Huerta:

La aprobación del curso sobre la aplicación de la currícula de “Técnicas Agroecológicas en zonas áridas y semiáridas” le permitirá al docente de Huerta transformarse en Maestro de Técnicas Agroecológicas.

Sentido de nuestra Tarea: Direccionalidad

Se trabaja sobre el paso de dos conceptos claves:

- De la “huerta productiva” a “huerta pedagógica” en donde el espacio de la huerta se constituye en un laboratorio vivo.
- De la “huerta orgánica” a un “sistema agroecológico” donde todas las partes están interrelacionadas.

Guía para los trabajos en terreno:

El desarrollo de la huerta agroecológica: que incluye la formación del docente; la planificación de la huerta agroecológica; la planificación del trabajo docente; el seguimiento de la propuesta en la familia.

El trabajo en su institución escolar: la relación con las autoridades; la incorporación de la currícula; el trabajo con los docentes de ciclo y otras áreas; el trabajo con los auxiliares de servicio.

El trabajo interinstitucional: el mapeo del potencial de trabajo con otros actores sociales: los padres/la comunidad; maestros de otras escuelas; técnicos de otras instituciones ligadas a la producción agropecuaria; organizaciones sociales.

Claves para el aula:

EL LABORATORIO EDUCATIVO: Los chicos encuentran las relaciones entre los múltiples factores intervinientes en los fenómenos naturales. Los errores son oportunidad de aprender.

- Observan, miden, registran, comparan, consultan... Aprenden a hacer todo eso.
- Naturalmente aprenden que 2 que trabajan juntos son mas que 1 más 1, y que 5 o 6 somos muchos más.
- Ya pueden buscar en los libros, porque aprendieron que otros hombres y mujeres resolvieron problemas antes que ellos y que los escribieron.

1 - Extraído del Documento “Técnicas Agroecológicas en Zonas Áridas y Semiáridas” (2007) CPE, Neuquén.

- Los conocimientos, por fin, significan algo y pueden ser construidos.

Preguntas para reflexionar desde tu propia experiencia...

- A partir de la Huerta Escolar ¿Cómo cree que puede aportar a la calidad educativa?
- ¿Por qué se afirma que el paso de la huerta orgánica a un sistema agroecológico es un avance cualitativo?
- ¿Cómo puede acompañar el técnico de Pro-Huerta la tarea del maestro de huerta en la propuesta del Laboratorio Educativo?
- ¿Qué ventajas y dificultades encuentra para aplicar una experiencia de huerta pedagógica demostrativa (laboratorio escolar vivo)?

Contacto

Coordinadora: Ing. Agr. Silvana Anticoli

Teléfono: (0299) 447-9179

Mails: huertas_cpe@yahoo.com.ar, agroecologianeuquenpatagonia@mail.com

Blog: www.agropecologiaeducacionpatagonia.blogspot.com

Programa de Educación para el Desarrollo Rural e Islas Dirección General de Cultura y Educación. Provincia de Buenos Aires

Por Lic. Roxana Cei, Juan Carlos Manoukian y equipo del Programa²

El Programa aspira a contribuir a la mejora de la calidad de vida y de las condiciones para el desarrollo integral de las comunidades rurales y de islas. Para ello, desde la educación es importante ofrecer condiciones de posibilidad para que el trabajo colectivo e intersectorial tenga espacio. Se parte del reconocimiento de la existencia de procesos de trabajo de este tipo en diversas comunidades de nuestra provincia, por ese motivo una de las tareas primeras y fundamentales será la de visualizar las redes sociales conformadas y activas; como así promoverlas en donde estén debilitadas.

“La política de la DGCE referente al fortalecimiento de la Educación para el Medio Rural, implica en nosotros un alto grado de creatividad y de permanente desafío. El Proyecto de Agrupamientos es justamente enfrentar desde el territorio el aislamiento, el individualismo y la no utilización coherente de los recursos humanos, económicos, de equipamiento e infraestructura. Es poner todo el potencial en acciones que contribuyan a la inclusión, la terminalidad de los estudios y la participación comunitaria como aporte sustancial en las políticas de Desarrollo Rural”

Prof. Gerardo Bacalini

² - El presente texto de trabajo constituye una adaptación del documento: *El Agrupamiento como herramienta estratégica para el desarrollo rural y de islas*. Programa de educación para el desarrollo rural e islas. d.g.c.y e.

En este sentido se propone el trabajo desde y en **agrupamientos**. Entendiendo que los mismos se conforman a partir de la red de vínculos entre instituciones educativas, organizaciones y personas del medio rural e islas (públicas y privadas) que se proponen trabajar conjuntamente para el fortalecimiento de la educación de niños, jóvenes y adultos en particular y para la mejora de la calidad de vida de las comunidades rurales y de islas en general.

El agrupamiento se presenta como una nueva oportunidad, en términos de: *unidad territorial local colectiva para la toma de decisiones*. Se trata de reemplazar las consideraciones individuales y/o de cada sector social, por una visión amplia de las necesidades y las particularidades de una zona. Comprender esta unidad como un espacio de desarrollo de acciones compartidas, posibilita aplicar criterios integrales para la resolución de las problemáticas locales, analizando aspectos organizacionales e institucionales de la comunidad en su conjunto.

En síntesis, se promueve la educación como estrategia para el desarrollo local y los agrupamientos como herramientas coparticipativas para ese trabajo. Quienes conviven, sueñan, comparten cada historia de su propio espacio de vida y conocen y caminan día a día cada rincón, merecen la oportunidad de reunirse en trabajo colectivo para diseñar los trazos de un horizonte de arraigo pleno y digno, acorde a una identidad construida a lo largo de toda una historia en común.

Desarrollo de los conceptos trabajados en las 1eras. Jornadas de Capacitación

¿Qué son los agrupamientos en el medio rural y de islas?

Tanto en el medio rural como en el urbano con espacios rurales (segundo y tercer cordón del conurbano bonaerense), resulta estratégico pensar y hacer en términos de desarrollo local. El trabajo de instituciones y personas *organizadas y trabajando en red* apuesta a promover y facilitar la asociación y la cooperación entre los integrantes; a compartir lecturas de la realidad para problematizarla y diseñar posibilidades para incidir en ella, gestionar y disponer de recursos colectiva y complementariamente.

De este modo, la consolidación de agrupamientos, será promovida a partir de cómo se viven los vínculos entre personas e instituciones y cómo se producen las circulaciones territoriales, y no sujetos a lógicas administrativas. Reconocer cómo se originan las relaciones sociales constituye la base para la determinación de las acciones técnico-administrativas y no al revés.

En el intento de definir *agrupamientos* es posible reconocer una fuerte tensión entre la necesidad de recurrir a nominalizaciones y conformaciones y el riesgo que este mismo acto conlleva: cristalizar el fluir de los vínculos. Por este motivo se propone trabajar localmente a partir de los diseños y diagramaciones ya realizadas; tomándolos como puntos de partida y no de llegada para la dinámica de convocatorias y reuniones.

¿Quiénes los integran y cómo participan?

La conformación de los agrupamientos es una acción que integra todos los habitantes de una comunidad: autoridades locales y/o zonales, integrantes de instituciones civiles y sociales, de organizaciones sociales, de organizaciones gubernamentales y pobladores en general.

Contar con la participación de los diferentes sectores de la comunidad fortalece los vínculos preexistentes y permite recuperar aportes fundamentales, propios de quienes conocen la zona y su problemática. Esta afirmación lleva a considerar las posibilidades reales de comunicabilidad de las instituciones y a superar una conformación exclusivamente “formal” que impida, detenga u obstaculice las verdaderas tramas relacionales entre los actores participantes.

El trabajo conjunto está concebido como una forma de potenciar y enriquecer las posibilidades de cada uno de

los actores y de ampliar sus marcos de referencia, más allá de las condiciones objetivas de localización.

Desde el aporte de diferentes actores y niveles de gestión educativa es posible convocar a la integración de espacios de trabajo intersectoriales para mejorar tanto las condiciones propias del sistema educativo como otras que no le son de exclusiva incumbencia; la perspectiva de trabajo en agrupamientos que se promueve desde el Programa de Educación para el Desarrollo Rural e Islas habilita e invita a pensar en recorridos abiertos que traspongan los muros de las escuelas.

Preguntas para reflexionar desde tu propia experiencia...

- Dentro del trabajo que desarrollas habitualmente en tu área, ¿cómo imaginas la posibilidad de disponer de un espacio-tiempo de encuentro que reúna con cierta regularidad a directivos de escuelas y docentes, padres y otros pobladores, cooperadoras, representantes del municipio, miembros de organizaciones sociales, cámaras de comercio, empresas, etcétera?
- ¿Cuáles consideras serían los problemas prioritarios a los que se debe atender en lo inmediato y también aquellos cuya resolución exija estrategias de mediano y largo plazo en el área territorial en que desempeñas tu trabajo.
- Te proponemos construir información acerca de los modos en que funcionan las organizaciones y los grupos de pertenencia, en función de los problemas que se puedan priorizar colectivamente. Por ejemplo, en el caso de las escuelas es deseable expliciten: desafíos, logros, obstáculos, inquietudes, potencialidades, ofertas, comportamiento de la matrícula, demandas de la misma, información acerca del funcionamiento y la participación en otros espacios comunitarios, etcétera.
- Asimismo, proyectar posibilidad concreta de asumir responsabilidades compartidas. ¿Qué y entre quiénes lo harían?
- Finalmente, armar una planificación estratégica con un plan de tareas que incluya estrategias de comunicación en el interior de cada servicio/ organización o grupo y entre las instituciones integradas.

Contacto

Programa de Educación para el Desarrollo Rural e Islas
Dirección: Calle 49 No. 734 entre 9 y 10 La Plata Pcia. De Buenos Aires.
Tel. 0221-421-6050
Mail: educaciondedesarrollorural@gmail.com

Asociación Civil “Fe y Alegría”

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

Por Prof. Silvana Gyssels

Fe y Alegría es un Movimiento Internacional de Educación Popular Integral y Promoción Social. Se dirige a los sectores más necesitados y excluidos para alentar su desarrollo personal y su participación social, a fin de

promover una sociedad más justa con oportunidades para todos.

Se encuentra en 17 países de América Latina: Argentina, Chile, Brasil, Uruguay, Paraguay, Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela, Panamá, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, República Dominicana, Haití y Honduras. Contando con más de 1.300.000 alumnos.

- Es de **educación** porque promueve la formación de personas conscientes de sus potencialidades y de la realidad, libres y solidarias, abiertas a la trascendencia y protagonistas de su desarrollo.
- Es **popular** porque asume la educación como propuesta ética, política y pedagógica de transformación desde y con las comunidades.
- Es **integral** porque entiende que la educación abarca a la persona en todas sus dimensiones.
- Y es de **promoción social** porque, ante situaciones de injusticia y necesidades de sujetos concretos, se compromete en su superación y, desde allí, en la construcción de una sociedad justa, fraterna, democrática y participativa.

Su Misión:

Construir y promover un **proyecto ético y político de transformación social**, basado en los valores de justicia, participación y solidaridad.

En **Argentina** cuenta con centros educativos en las provincias de Jujuy, Salta, Chaco, y Corrientes desarrollando la labor en los diferentes niveles educativos inicial, primario secundario- y modalidades - educación de adultos y formación profesional-; y en centros de Promoción social en Provincia de Buenos Aires, Jujuy y Salta.

Sus Objetivos

- Brindar una propuesta educativa transformadora, que contribuya a la creación de oportunidades en una sociedad más solidaria, equitativa y democrática.
- Formar personas conscientes de sus potencialidades y de la realidad que los rodea, alentando a que lleguen a ser ciudadanos libres y protagonistas de su desarrollo.
- Ofrecer propuestas educativas de calidad que respondan a las necesidades de los sectores menos favorecidos, teniendo como horizonte los desafíos que plantea el mundo actual y los adelantos tecnológicos.

Desarrollo de los conceptos trabajados en las 1eras. Jornadas de Capacitación

LA EDUCACIÓN POPULAR Y LA GESTIÓN DE PROYECTOS

En el video se desarrollan conceptos de *“la gestión de proyectos”* vinculada a la concreción de una propuesta ética, política y pedagógica enmarcada en un accionar concreto, en este caso de una política pública como es el Programa Pro-Huerta del INTA y del MDS.

Este apartado se presenta como un complemento del audiovisual, que proporciona una guía para el accionar en un proyecto concreto, donde se proponen una serie de pasos a recorrer. Estos pasos no son de simple elaboración o descarte, llevan su tiempo, y varían de una institución a otra, de una comunidad a otra...

Para seguir estos pasos se formularán una serie de preguntas orientadoras, de lo que se quiere realizar: el

proyecto.

Primera pregunta ¿Qué queremos hacer? Los Objetivos

De allí respondemos:

- ¿Cuáles son los objetivos que nos proponemos al terminar el año?
- ¿hay objetivos intermedios de logros mensuales, bimestrales, cuatrimestrales?

Segunda pregunta ¿Dónde se realiza el proyecto? El contexto

- Características de la zona: las familias, la materialidad del contexto, la cultura, etc.
- La institución: características, historia, autoridades, normas de convivencia, cultura institucional, etc.
- Una vez realizada la contextualización: ¿tengo que reajustar mis objetivos adecuándolos a la realidad y a su gente?

Tercer pregunta ¿Cómo es la comunidad educativa?

Es necesario poder:

- Caracterizar la comunidad: familias, autoridades, docentes, alumnos, etc
- ¿Qué relación tienen con el proyecto? ¿Quiénes trabajan en él? ¿Quiénes participan: directivos, docentes, alumnos? ¿está abierto a padres y vecinos?

Según el proyecto sea a puertas adentro o a puertas afuera de la institución, se tendrán que realizar los ajustes necesarios para su implementación: listado de participantes (familias, vecinos), visitas domiciliarias, compromisos de trabajo, etc.

Cuarta pregunta ¿Cuál es la viabilidad y la factibilidad del proyecto?

Analizar:

- Los niveles de articulación: con el proyecto educativo, con distintos actores, con el diseño curricular, con la vida y rutinas escolares, con los eventos de la escuela, con las normas y convivencia escolar, etc.
- La posibilidad de establecer un trabajo en red: con otras instituciones y organismos
- El trabajo e inserción con la comunidad: abriendo las puertas de la escuela a trabajar afuera de su ámbito específico.

La factibilidad depende de las condiciones institucionales, involucramiento de los participantes, recursos disponibles -tanto humanos como materiales-, seguimiento, espacios de formación y comunicación para que todos los participantes estén capacitados, involucrados y participando.

Aspectos a tener en cuenta para la realización del proyecto:

Las rutinas escolares o institucionales: son las acciones cotidianas de hacer escuela u otro tipo de realidades institucionales, las maneras de llevar adelante la comunicación, los vínculos, las prácticas de enseñar y de

aprender. Entendidas y manifestadas en tiempos y espacios determinados, en reglamentaciones, acuerdos de convivencia, protocolos, etc.

Al realizar un proyecto tenemos que tener en cuenta:

- “Qué se enseña y qué se aprende” en la escuela: su **diseño curricular**. Nos preguntamos entonces: ¿Cuál es el diseño curricular? ¿Qué lugar ocupan las experiencias directas o de campo en ese diseño? ¿Cómo se lo incluye al diseño en los diferentes años participantes?.
- Analizar desde dónde el proyecto de huertas suma al aprendizaje de los alumnos y sus familias: desde el currículum, el acuerdo de convivencia, el aprendizaje de habilidades, el proyecto de vida del alumno y sus familias.

Este proceso es un ida y vuelta para trabajar la inclusión del proyecto en la rutinas escolares, para ello hay que hablar con los docentes de las materias que abordarían este tema (ciencias naturales, sociales, formación ciudadana, u otras); y la necesidad de incluirlo y darle una formalización para favorecer la enseñanza y el aprendizaje desde una experiencia directa o de campo.

La realización de eventos formativos: tienen la particularidad de sumar al aprendizaje de los alumnos experiencias que escapan de sus rutinas cotidianas, pero que también son formativas: tienen la importancia de dejar una “huella” por salir de lo cotidiano.

Para ello se puede incluir el proyecto en la feria de ciencias, en el día del medio ambiente, en jornadas de alimentación saludable u otras actividades que sirvan para presentar temas a los niños, jóvenes y comunidades.

Para la realización de eventos debemos previamente:

- Definir el evento o los eventos en el calendario anual escolar.
- Comunicar a las autoridades y comunidad educativa.
- Armar una guía de actividades.
- Evaluación de la jornada

A partir de este análisis previo: DEFINIR EL PROYECTO

¿Para qué lo hacemos?

- Fundamentación
- Objetivos

¿Quiénes lo formulan y serán los responsables?

Técnico/a de Pro-Huerta, inspectora o supervisoras, directoras y docentes (u otros miembros participantes)

¿Cómo lo hacemos?

- Desarrollo de las actividades:
- Con quiénes
- Metodología de trabajo

- Espacios y recursos a utilizar
- Tiempos
- Armar un cronograma de rutinas y actividades con responsables a cargo
- Procesos de trabajo: indicadores de proceso
- Resultados esperados: indicadores de resultados

Evaluación

¿Quiénes participan? Los involucrados en el proyecto: inspectores/as, directivos, docentes, etc.

Para ello se realiza:

- Monitoreo permanente de procesos: evaluación de indicadores de procesos
- Evaluación Final: evaluación de indicadores de resultados

¿De qué depende la buena gestión del proyecto?

- **De la capacidad de comunicación.** Cómo explico el proyecto a otros, cómo motivo y acompaño para que se pueda realizar. Capacidad de explicar la propuesta para que otros la entiendan. Tener la propuesta escrita para socializar con todos los involucrados en el proyecto.
- **De la capacidad de articulación,** con diferentes actores: directores, docentes, alumnos, familias, supervisores, otras instituciones.
- **De la capacidad de negociación,** entender otras posturas, flexibilizar acciones y encuadrar problemas desde otros puntos de vistas, comprender al otro, comunicarse, explicitar y explicar nuestros puntos de vista.
- **De la capacidad de motivar** a otros para sumarlos al proyecto y sus objetivos.
- **De la capacidad de implementar y concretar los objetivos.** La acción concreta de trabajo, realizada a través de actividades: rutinas y eventos.
- **De la capacidad de evaluar y reorganizar tareas** si es necesario. Monitoreo y reflexión permanente de lo realizado.

El proyecto más allá de la escuela: la comunidad

Un proyecto de soberanía alimentaria busca influir más allá de las paredes de la escuela: en las familias de los alumnos, de los vecinos, y del resto de la comunidad...

¿Para eso qué se necesita? Una clara intencionalidad institucional de lo que se busca con este proyecto, más allá de los muros de la escuela.

- Ver hasta dónde es el trabajo que se va a realizar. Más allá de la concreción de la huerta ¿qué buscamos realizar con nuestro trabajo?
- ¿Cuáles son los márgenes en los que se quiere trabajar? Los maestros, los alumnos, las familias, los vecinos. Dependiendo del campo de acción se trabajará en la incorporación de los actores a las actividades.

- Tener claro el contexto, las familias y las posibilidades de viabilidad y factibilidad de la propuesta de trabajo en ese contexto particular.
- ¿Cuál es el respaldo institucional necesario y cuál es el que tengo?
- La motivación personal para que esto suceda...

Para empezar a trabajar el proyecto con la comunidad, tener en cuenta:

- Dar los pasos que nos permiten las piernas.
- Tener sentido de realidad en la elección de objetivos, actividades, radio de intervención, definición de estas elecciones y su planificación.
- Ver alcances y posibilidades “reales” de su concreción.
- Ir acordando logros y posicionarse desde allí para nuevos logros o rectificaciones de acciones o actividades.
- Planificar acciones para trabajar con la comunidad.

Preguntas para reflexionar desde tu propia experiencia...

A partir de la lectura te invitamos a re-pensar como está organizada tu propuesta de trabajo:

- ¿Cuentan con un proyecto definido y desarrollado para llevar adelante vuestra labor en cada institución u organización que la realiza?
- ¿Este proyecto está escrito y se puede presentar en los diferentes ámbitos donde lo desarrollan? ¿Lo pueden comunicar a las personas donde se desarrolla o se va a desarrollar la propuesta?
- ¿El proyecto se integra a las rutinas de la institución dónde se realiza? ¿Cuenta con eventos para posicionar el trabajo realizado?
- ¿Tienen momentos de evaluación periódicos? ¿Cuentan con indicadores para ver la marcha de los diferentes procesos realizados?
- ¿Realizan algún tipo de evaluación final para redefinir el próximo proyecto?

Contacto

Coordinadora del área educación: Silvana Gysfels
 Teléfono: (011) 4865-4485
 Mail: info@feyalegria.org.ar
 Web: www.feyalegria.org.ar



Experiencia de Articulación del Programa Pro-Huerta con la Dirección General de Escuelas en el Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires

Por Prof. Vilma Lía Cruceño e Ing. Agr. Andrés Colao

La experiencia se concreta a través de los inspectores de nivel y distrital, logrando conformar una **red de escuelas** que trabajan de manera conjunta el proyecto denominado “**La Huerta como Laboratorio Natural**” de donde luego va a surgir “**La Semana de la Alimentación Saludable**” como una estrategia distrital.

El proyecto tiene como finalidad “*Desarrollar la articulación con la educación pública para fortalecer la estrategia de intervención que lleva adelante el Programa Pro-Huerta en el territorio de San Miguel, Provincia de Buenos Aires*”.

Su **estrategia** fundamental es el desarrollo curricular y la reflexión docente sobre los modos de enseñar más adecuados a los contextos y necesidades actuales, promoviendo la integración institucional y su articulación sociocomunitaria.

Los **contenidos** abarcan temas de educación alimentaria y nutricional, educación ambiental y la concepción de huerta como laboratorio, para permitir el fortalecimiento de las actividades experimentales propias del área de ciencias naturales.

Desarrollo de los conceptos trabajados las 1eras. Jornadas de Capacitación:

El Proyecto de Supervisión Distrital:

El proyecto es tomado como una construcción colectiva, que articula interdisciplinariamente los niveles educativos en territorio. En el caso del Programa Pro-Huerta la capacitación a docentes se torna prioritaria para las áreas de inspección/supervisión de la enseñanza, como una manera de sostener una mejora en los procesos de enseñanza-aprendizaje. En el caso de San Miguel se eligió comenzar desde el área de ciencias naturales, y desde allí, interdisciplinariamente, hacia la mejora de la gestión institucional, en diálogo con su realidad local.

El **marco legal** que se tomó para la elaboración del proyecto es la Ley Nacional de Educación, la Ley Provincial de Buenos Aires y la Política Educativa vigente³, que tienen como finalidad orientar las decisiones político-pedagógicas de cada Proyecto Educativo Institucional.

La centralidad de la enseñanza tiene en el **Diseño Curricular** su herramienta por antonomasia, complementando su lectura con un posicionamiento crítico en relación a su perspectiva de abordaje.

La **actualización docente** incluye la lectura y apropiación profesional de la vasta documentación ofrecida por los Ministerios Nacionales y Provinciales, movilizandando la conectividad digital como recurso impostergable para la formación permanente.

El **Proyecto Educativo Distrital** en conjunto con el Pro-Huerta, es presentado a los equipos directivos en reunión plenaria y su copia complementa los PEI de cada escuela.

El Plan de Supervisión Distrital plantea los siguientes ejes:

- La inclusión educativa con aprendizajes.
- El empoderamiento del equipo directivo como autoridad pedagógica institucional.

³ -Ver Ley de Educación Nacional N° 26.206, Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires N° 13.688, y “Marco General de Política Curricular. Niveles y modalidades del sistema educativo” (2007) de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

- La centralidad de la enseñanza, con la instalación de los Diseños Curriculares desde una perspectiva crítica.

Los objetivos de la articulación Pro-Huerta-Educación son:

- El desarrollo curricular, utilizando “La huerta como laboratorio natural”
- Promover la educación alimentaria y nutricional, a través de la capacitación de docentes referentes. En este caso la misma fue realizada por el Programa Nacional de Seguridad Alimentaria del Ministerio de Desarrollo Social de La Nación (PNSA-MDS).
- Promover la seguridad y soberanía alimentaria a través de la autoproducción de alimentos, mejorando el acceso a una alimentación saludable.
- Promover desarrollo comunitario, utilizando los conceptos de Aprendizaje y Servicio Solidario, con el apoyo del Programa Educación Solidaria del Ministerio de Educación Nacional.

La capacitación como estrategia utilizada desde el Pro-Huerta:

La capacitación a docentes es considerada como una herramienta estratégica para un **Plan de mejora de la enseñanza de las ciencias naturales** en la escuela primaria.

La promoción del Plan de Mejora en la Enseñanza de las Ciencias Naturales y en la Gestión Institucional, constituye herramienta para la planificación en contextos dinámicos. A seis años de implementación del proyecto, hay datos que dan cuenta de una mejora real en cuanto a datos de repitencia, asistencia, inclusión en diversidad física y cultural; entre otros muchos aspectos que hacen al clima institucional cotidiano.

¿Por qué es estratégica? Porque parte del diagnóstico situacional real de cada escuela y de cada distrito. Considera al conflicto como facilitador de procesos dinámicos y se buscan logros observables a corto plazo. La satisfacción de la tarea bien hecha retroalimenta la sinergia entre las escuelas del distrito.

¿Qué características tiene la capacitación? Involucra a diversos actores, especialmente inspectores/as, porque en su responsabilidad pedagógica deben promover la reflexión sobre la práctica. Práctica que observará en las escuelas, que retomará con devoluciones pertinentes y cuestionadoras en el próximo encuentro formativo, que alentará a discutir en las instituciones conformando equipos docentes... Entre otros caminos posibles que permitan un diálogo constructivo y sincero sobre el mejor aprendizaje posible. En tal sentido la experiencia en formar docentes referentes se torna un aliciente para el equipo directivo, que encuentra en este modo organizativo una facilitación a su tarea de coordinación y supervisión institucional.

Al equipo directivo, al inicio del año, se le presenta el trayecto formativo anual en el marco del Proyecto Distrital de supervisión, invitándolo a que lo discuta y considere con sus docentes y se incluya en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la escuela. Se acuerda con el inspector que invite al técnico del Pro-Huerta a las reuniones plenarias de directivos para sostener un diálogo de novedades sobre la marcha a lo largo del año en conjunto con el inspector referente. Este **binomio: Inspector Referente-Técnico Pro-Huerta** es sustancial.

El **inspector** en su responsabilidad para instalar el diseño curricular necesita un modo significativo para comunicarlo, que responda a las necesidades de la comunidad y que a la vez que habilite a construir los conocimientos y procedimientos científicos que demanda una educación de actualidad.

El **técnico de Pro-Huerta** viene a ofrecer un modo de leer la realidad natural, por esto “la huerta como laboratorio” será un espacio para la “INDAGACIÓN CIENTIFICA”. No se trata de reproducir un contenido acabado sino de buscar colectivamente la problematización de lo observado; y los conocimientos y procedimientos que permitan superarlo.

Es interesante subrayar el aporte formativo desde un ámbito “no escolarizado”. El Pro-Huerta no nace para la “didáctica”, sino que NACE PARA RESOLVER O AMINORAR PROBLEMAS DE ACCESO A UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE y este aspecto puede tornarse un valor agregado ya que se constituye **en un conocimiento “socialmente válido”** porque lo necesitamos para ser más saludables y solidarios. Estamos vinculando el hacer de la escuela con la vida, desde los primeros años.

Producir alimentos agroecológicos, la educación alimentaria, y el aprendizaje cooperativo y solidario, son mucho más que contenidos, implican un saber ser, un saber hacer, un saber con y un saber para. Un conocimiento, desde la justicia curricular, para transformar la realidad.

Preguntas para reflexionar desde tu propia experiencia...

- ¿Cómo abordarías la articulación con la supervisora del departamento/distrito/partido?
- ¿Tenés un proyecto escrito para presentar?
- ¿Tenés conocimiento de los contenidos curriculares que se enseñan, de acuerdo con los marcos legales de tu provincia?
- ¿Presentaste el proyecto de articulación a las directoras, para abrir espacios de trabajo/gestión de las docentes en las escuelas?
- ¿En qué aspectos habrá impactado el Pro-Huerta en las escuelas donde trabajas?
- ¿Qué mejora desearías que ocurriera en las escuelas donde se desarrolla la articulación?
- ¿Realizan algún evento para que el alumno de cuenta de lo aprendido?

Contacto

Inspectora de Educación Primaria Básica del distrito de San Miguel,
Provincia de Buenos Aires: Prof. Vilma Lía Cruceño

Mail: crucenove@yahoo.com.ar

Técnico de Pro-Huerta del distrito de San Miguel, Provincia de Buenos Aires: Ing. Agr. Andrés Colao

Mail: colao@agro.uba.ar

Web: www.bibliotecasescolaresdist131.blogspot.com





Equipo Capacitador - Facilitador:



1. Ing. Agr. Silvana Anticoli y Educador Popular Jorge López. Departamento de Huertas Escolares del Consejo Federal de Educación de la Provincia de Neuquén. Su Coordinadora es la Ing. Agr. Silvana Anticoli es autora del “Documento Curricular de técnicas agroecológicas en zonas áridas y semi áridas”. Organizadora del curso de capacitación a docentes y directivos en agroecología.

2. Prof. Vilma Lía Cruceño. Inspectora de Educación Primaria Básica del distrito de San Miguel, Provincia de Buenos Aires.

3. Prof. Julio Serrano. Profesor de Geografía. Promotor del Programa Pro-Huerta. Da clases en nivel primario, secundario y superior, donde aplica la autoproducción de alimentos como didáctica para el dictado de su especialidad.

4. Prof. Gerardo Bacalini, Juan Carlos Manoukian, Prof. Roxana Cej y Lic. José Barcala - Programa de Educación para el Desarrollo Rural e Islas. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Su coordinador es el Prof. Gerardo Bacalini, Especialista en Educación Rural y Desarrollo Local. Autores del documento “El agrupamiento como herramienta estratégica para el Desarrollo Rural e Islas”.

5. Prof. Sergio Rial y Lic. Gabriela Hillar. Programa de Educación Solidaria del Ministerio de Educación de la Nación. Su coordinador es el Prof. Sergio Rial. El Programa se desarrolla en el ámbito de la república Argentina, multiplicándose a través de multiplicadores y referentes zonales.

6. Prof. Silvana Gyssels. Fe y Alegría. Movimiento internacional de educación popular integral y de promoción social. Responsable del Área Educación. Autora de numerosas publicaciones relacionadas con la gestión educativa e institucional, desde la perspectiva de la educación popular. Responsable Nacional del proceso de alfabetización en lectoescritura.

7. Ing. Agr. Andres Colao. Técnico de Pro-Huerta del Partido de San Miguel. Promotor de la Semana de la Alimentación Saludable en las escuelas del distrito.

8. Tec. y Prof. Daniel Pregal. Técnico de Pro-Huerta del Partido de Marcos Paz. Docente de Educación Especial.

9. María Giménez. Estudiante de Agronomía. Técnica de Pro-Huerta de Gral. Rodríguez. Docente del Centro de Pedagogía de Anticipación (CEPA) de la Secretaría de Educación del Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires.

10. Lic. Fabiana García. Licenciada en Trabajo Social. Maestría en Ciencias Sociales con Orientación en Educación en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Referente Nacional del área educativa de la Coordinación Nacional del Programa Pro-Huerta (INTA-MDS).





Participantes a las Jornadas



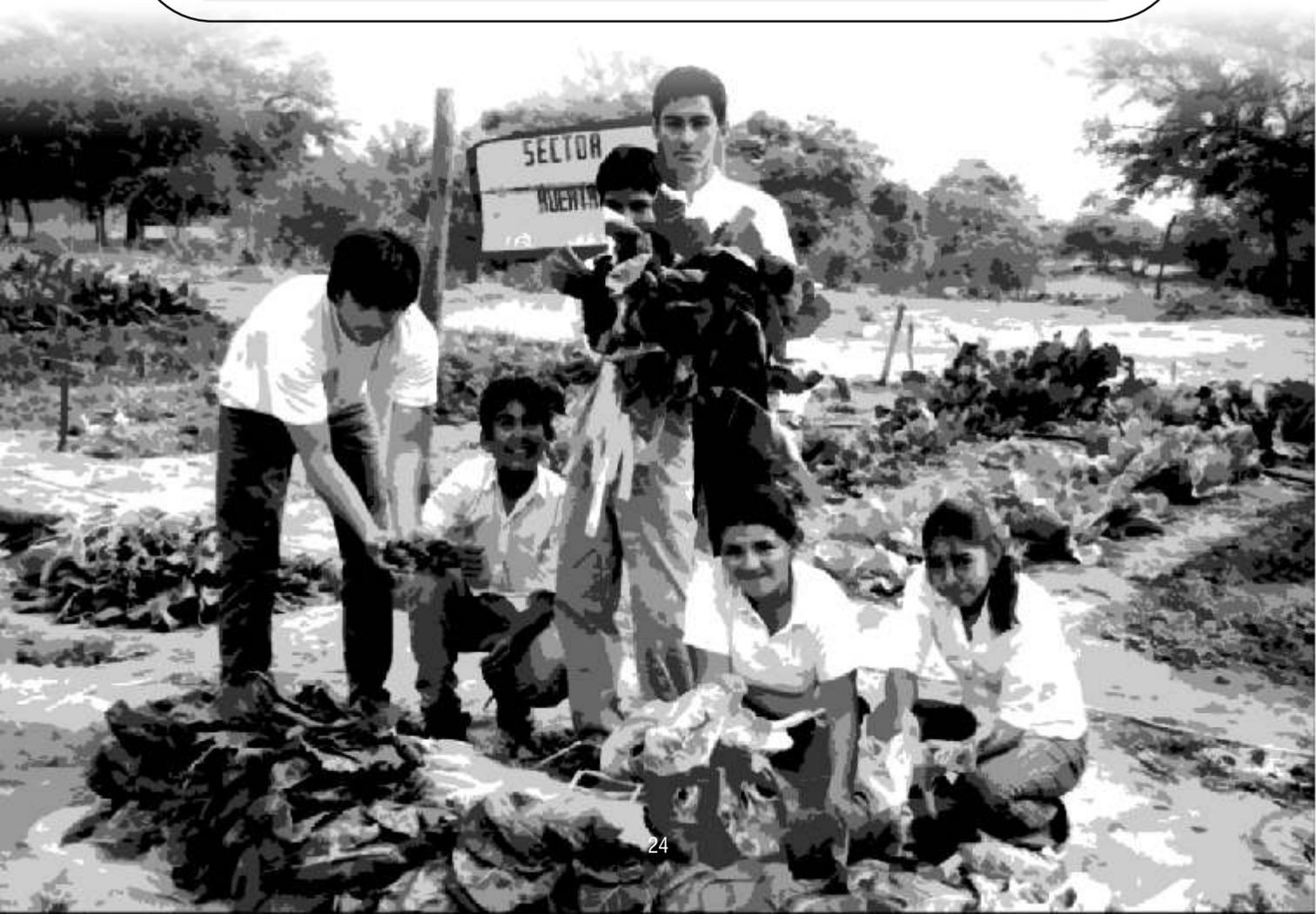
- Adriana Bufanda Programa de Educación para el Desarrollo Rural e Islas
adridelcampo@gmail.com
- Andrés Colao AUPU AMBA ccolao@correo.inta.gov.ar
- Anibal Mackinnon ENTRE RIOS - amackinnon@parana.inta.gov.ar
- Arturo Bojorge CRBAN - acbojorge18@yahoo.com.ar
- Carina Scipione ENTRE RIOS - carinascipione@yahoo.com.ar
- Carlos Rivas SANTA FE - carivasf@argentina.com
- Cecilia Leonardi CERBAS - ceci_leonardi@yahoo.com.ar
- Daniel Pregal AUPU AMBA - danielsantiagopregal@yahoo.com.ar
- Daniel Sánchez AUPU AMBA - damafesa@yahoo.com.ar
- Diego Gaynor CEPT N° 2
- Elba Wasinger - CEPT N° 2
- Francisco Pescio AUPU AMBA - francisco.pescio@gmail.com
- Gabriel Giuliano AUPU AMBA - gabrielgiuliano@yahoo.com.ar
- Gabriel Martínez CATAMARCA - prohcatama@correo.inta.gov.ar
- Gabriela Pellegrini JUJUY - gapel@yahoo.com
- Gabriela Vega LA RIOJA - gafe_ve@yahoo.com.ar
- Hebe Ferretty Programa de Educación para el Desarrollo Rural e Islas
hebeferretty@hotmail.com
- Jorge Birgi SANTA CRUZ - jbirgi@correo.inta.gov.ar
- Julio Serrano Promotor Docente AUPU AMBA - buho_gris17@hotmail.com
- Magdalena Bello CRBAN - mbello@correo.inta.gov.ar
- Marcela Stiglauer RIO NEGRO - phuertarn@yahoo.com.ar
- Marcelo Pereyra ENTRE RIOS pereyra_chelo@yahoo.com.ar
- María del Huerto Enrique ENTRE RIOS - mhenrique@concordia.com.ar
- María Giménez AUPU AMBA - gimenezmaria2@yahoo.com.ar
- María Marta Sánchez Coordinación Nacional Pro-Huerta
- María Silvia Micucci Docente Promotor CRBAN - eralnay@hotmail.com
- Mariano Marcó ENTRE RIOS - mariano_marco@hotmail.com
- Martina Boxler ENTRE RIOS - aeruruguay@concepcion.inta.gov.ar
- Micaela Matesa CEPT N° 2



Participantes a las Jornadas



- Mimi Culaciatti CERBAS - mculaciatti@yahoo.com.ar
- Mónica Filippi CRBAS - monicafilippi@speedy.com.ar
- Natalia Ghigliazza CRBAN - natalia_murga@hotmail.com
- Octavio Ernesto Salto SANTA FE - epsalto@redcrs.com.ar
- Pablo Palacios CERBAS - prohuertabahia@bblanca.com.ar
- Patricia Casero CRBAN - pcasero@correo.inta.gov.ar
- Paz de las Mercedes Passone CRBAN - ppassone@correo.inta.gov.ar
- René Castro AUPU AMBA - castrorene82@yahoo.com.ar
- Rita Alejandra Luna SANTIAGO DEL ESTERO - Ritaluna2001@yahoo.com.ar
- Rodolfo Christiansen SANTA CRUZ rchristiansen08@gmail.com
- Sandra Vassolo CERBAS - svassolo@correo.inta.gov.ar
- Tania Titievsky CHACO - taniatitievsky@hotmail.com
- Valeria Pacce CORRIENTES - paccvaleria@yahoo.com.ar
- Verónica Iriarte CERBAS - viriartesaavedra@hotmail.com



Evaluación de las Jornadas

Al inicio de las Jornadas se trabajó sobre las expectativas de los participantes con la finalidad de conocerlas e ir las respondiendo en la medida de lo posible- a lo largo de los dos días. Éstas pueden resumirse en los siguientes ítems:

- disponer de más herramientas metodológicas y pedagógicas para brindar capacitaciones a los docentes huerteros y transmitirles conocimientos relacionados con la producción de alimentos;
- conocer más y entender el “mundo educativo” para poder mejorar la gestión e intervención del Pro-Huerta en el ámbito educativo;
- poder brindar aportes de la huerta en el trabajo áulico de los docentes;
- que se fortalezca y sistematice el trabajo con huertas escolares desde la tarea de apoyo de las instituciones articuladas;
- compartir e intercambiar experiencias, problemáticas y saberes con colegas de todo el país.

Luego, al finalizar las jornadas se realizó una evaluación de las mismas poniendo en contraste las expectativas planteadas al inicio.

Las preguntas planteadas para la evaluación fueron:

1. ¿Qué encontré y esperaba encontrar?
2. ¿Qué encontré y no esperaba encontrar?
3. ¿Qué no encontré y esperaba encontrar?
4. ¿Qué no encontré y no esperaba encontrar?

Las respuestas a cada una de estas preguntas fueron clasificadas en tres grandes temas concernientes a diferentes aspectos de las jornadas:

1. Sobre el contenido propuesto en las jornadas
2. Sobre el encuentro con otros
3. Sobre la organización de las jornadas

Asimismo se incorporó un apartado con cuestiones que nos parecieron relevantes de los diálogos que se establecieron en los plenarios.

1. Sobre el contenido propuesto en las Jornadas:

Acerca del contenido propuesto en las jornadas los participantes respondieron que dentro de las cosas que esperaban encontrar, pudieron llevarse:

- nuevas orientaciones para el trabajo en el área educativa y nuevas ideas para implementar capacitaciones a docentes,
- pautas que permitirán agilizar los trámites con el Ministerio de Educación o equivalente,

- información sobre herramientas disponibles para la articulación con el sistema educativo,
- ampliación de la visión del técnico hacia el mundo educativo,
- nuevas metodologías, propuestas y conceptos teóricos traídos por expertos en educación,
- visualización de diferentes niveles de intervención en territorio.

Asimismo valoraron los siguientes elementos que no estaban dentro de sus expectativas y se trabajaron a lo largo de las jornadas:

- el concepto de Aprendizaje y Servicio Solidario,
- la relación de la educación popular con la educación formal-convencional,
- nuevas formas de pensar el curso a docentes,
- conceptos del trabajo en grupos, redes sociales, visión interdisciplinaria,
- la opinión desde la docencia acerca del Programa Pro-Huerta,
- capacidad de cambio y transformación, flexibilidad en la estructura educativa.

Respecto a **lo que no se encontró** y estaba dentro de las expectativas planteadas, se pueden nombrar las siguientes cuestiones:

- herramientas pedagógicas-didácticas concretas para desarrollar el proyecto de capacitación a docentes; actividades más prácticas y concisas,
- trabajos comunitarios vinculados a la huerta escolar,
- herramientas institucionales que me den la posibilidad de generar un proyecto correctamente (en este caso se hace mención a la necesidad de otras herramientas a parte del libro sobre “Cómo elaborar proyectos de capacitación a Docentes según legislación de cada jurisdicción”),
- herramientas de sistematización.

2. Sobre el encuentro con otros:

Respecto al **encuentro con los otros (colegas, profesionales)** se destacó el hecho de poder compartir experiencias, historias de vida e ideas, siendo expresado en los siguientes términos:

- se encontró mucha gente con ganas de mejorar sus prácticas profesionales y fortalecer el trabajo que realizan,
- un equipo de Pro-Huerta comprometido que trabaja a brazo partido para ayudar a las comunidades y mejorar su realidad,
- compartir experiencias e historias de vida de otras regiones del país,
- intercambio y nuevas ideas,
- compañeros con objetivos comunes,
- experiencias y modalidades de trabajo y organizativas que desarrollan en otros puntos del país,

Se valoró la presencia de compañeros de todo el país, así como el intercambio de diversas experiencias

educativas que se desconocían totalmente, como por ejemplo la experiencia de los CEPTs.

Finalmente respeto a este eje, se solicitó la presencia de aún más provincias y de coordinadores de Pro-Huerta participando, para dar lugar a consensos nacionales que luego puedan llevarse a la práctica con el respaldo de los mismos.

3. Sobre la organización de las jornadas, se destacó

- buen ámbito de trabajo, de discusión y de participación para la generación de propuestas,
- la capacidad de escuchar al otro,
- el buen clima humano,
- poder contar con un lugar de reflexión de la tarea que realizan como técnicos de Pro-Huerta con docentes y escuelas,

Fueron destacados los siguientes elementos facilitados durante las jornadas:

- El Certificado,
- Formalidad en el compromiso con las jornadas,
- Posibilidad de futuras capacitaciones en estos temas,
- La puntualidad,
- El material entregado,
- Almuerzo organizado y acorde a los mensajes de EAN.

Así como se deben revisar las siguientes cuestiones concernientes a la organización del encuentro:

- Charlas largas y poco activas en su desarrollo,
- Proponer mayor participación de docentes,
- Buscar un lugar más cómodo y abierto,
- Proveer de agua permanente para beber (fría y caliente),
- Más espacios de discusión grupal,
- Más provincias representadas,
- Presencia de autoridades de Pro-Huerta y de INTA.

Qué cuestiones estuvimos todos de acuerdo que no debe pasar más:

- esa queja típica del “no se puede” que un técnico transformado debiera borrarla del diccionario,
- mala onda, mala atención, mala predisposición,
- aburrimiento,
- desesperanza,

- falta de discusión.

Algunas cuestiones que surgieron de los plenarios:

Durante los plenarios y momentos en grupos se trabajó **fuertemente el ROL del técnico de Pro-Huerta en el territorio** y especialmente en el ámbito educativo, destacándose las siguientes intervenciones:

- es un nexo y generador de vínculos y oportunidades, facilitando que los integrantes de la comunidad se integren,
- debe partir siempre de un diagnóstico participativo de la comunidad,
- necesita alimentar en forma continua sus potencialidades con nuevas herramientas,
- debe recorrer las huertas que se generan como apoyo a la tarea,
- debe incentivar y fortalecer el trabajo en red, incorporando nuevas instituciones en los proyectos,
- tiene que formalizar relaciones institucionales a través de convenios o acuerdos formales,
- debe sistematizar los encuentros,
- promueve la formación de equipos interdisciplinarios en territorio,
- debe respetar al docente a partir de la estructura a la cual pertenece,
- no debe ser único objetivo generar huertas,
- debe abordar el proyecto desde la política distrital, respetando jerarquías dentro de la educación,
- debe proponerse como animador socio cultural,
- debe comprometerse política y socialmente,

Las **Debilidades** planteadas por los técnicos en el trabajo relacionado con el ámbito educativo, son las siguientes:

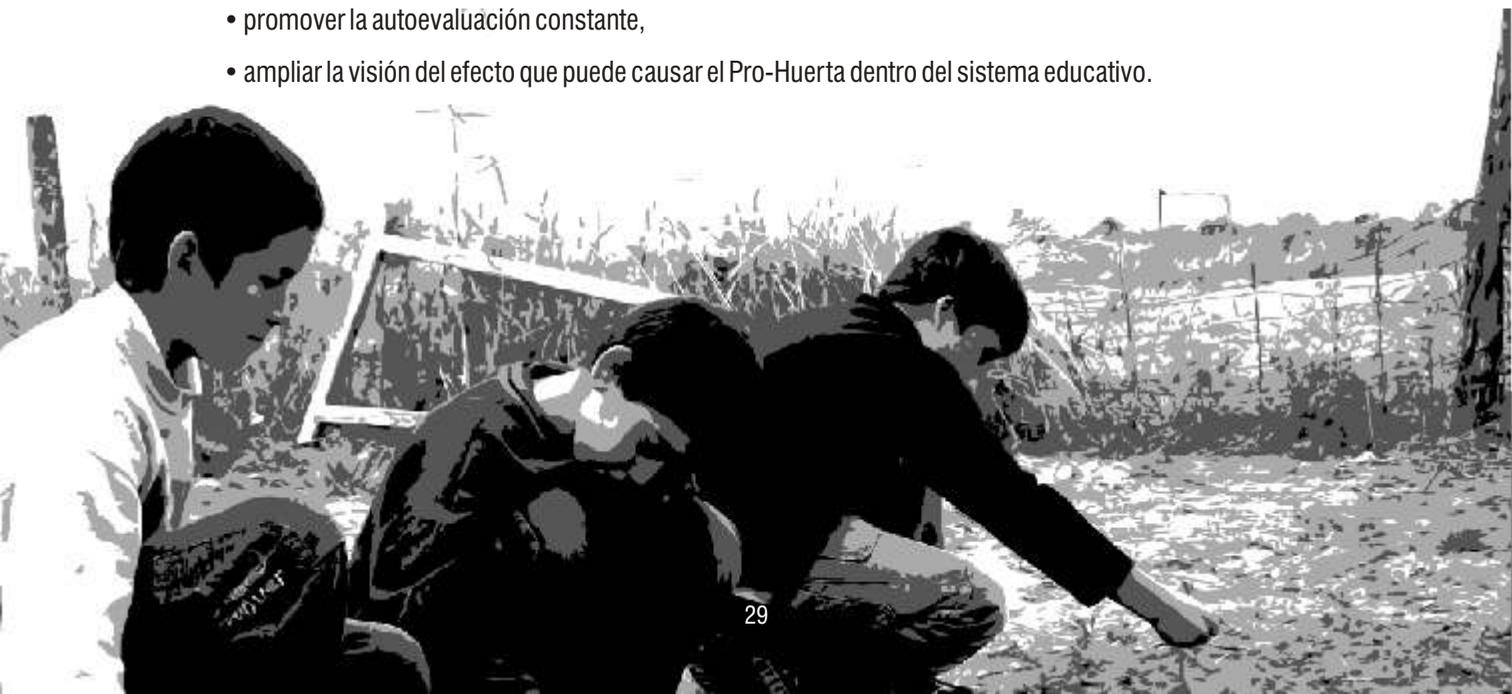
- falta de sistematización de los procesos y resultados,
- escaso tiempo para la gestión burocrática,
- limitaciones pedagógico-didácticos en la articulación con los docentes,
- experiencias exitosas que no se dan a conocer para que sean multiplicadoras y ayuden a reformular estrategias en otros lugares,
- desconocimiento de las publicaciones y programas existentes dentro de los ministerios para mejorar la articulación,
- dudas para encarar la situación con los supervisores,
- falta de conocimiento en el manejo administrativo educativo,
- falta de recursos e insumos,
- necesidad de supervisar/evaluar lo que generamos.

Y se destacaron como **Potencialidades**:

- los alumnos son los protagonistas en las escuelas,
- posibilidad de generar espacios dentro de las comunidades,
- la escuela es facilitadora para conocer los procesos,
- red de promotores,
- la huerta no es un fin, sino un medio,
- formar futuros líderes o referentes a partir de saberes previos,
- la huerta es un espacio de ciudadanía y conciencia ciudadana,
- ¡creamos monstruos! Que multiplican lo que decimos y se nota en el compromiso de nuestros docentes.

Como resultado de todo el trabajo, las reflexiones y el intercambio, nos fuimos del encuentro con **ideas para concretar en el trabajo en territorio**:

- crear equipos interdisciplinarios y pedagógicos: nutrición-salud-educación,
- ampliar la difusión a las instituciones escolares en sus diferentes niveles,
- elevar propuesta de trabajo común al consejo federal de educación,
- elevar la propuesta a Coordinación Nacional sobre el trabajo realizado,
- sistematizar las tareas,
- mejorar las capacitaciones,
- presentación del proyecto en las escuelas con mayor amplitud,
- rever las necesidades de los docentes con quienes trabajamos,
- plantear un proyecto distrital generando un equipo interdisciplinario,
- sentarnos a planificar, organizar,
- vincular relaciones de aprendizaje-servicio,
- promover la autoevaluación constante,
- ampliar la visión del efecto que puede causar el Pro-Huerta dentro del sistema educativo.





Para ir Concluyendo



Como evaluación general se puede concluir que las jornadas fueron muy ricas en el intercambio de ideas, a partir de un tema disparador propuesto por un experto de la educación. Este intercambio de ideas posibilitó el planteamiento de diversas situaciones problemáticas sucedidas en diferentes lugares, y la búsqueda de diversas alternativas de acción, apoyadas en la experiencia de los participantes y de los panelistas.

Las jornadas se desarrollaron en un clima de mucho diálogo e intercambio tanto en momentos plenarios como en trabajos grupales. Si bien es verdad que las exposiciones de los panelistas se hicieron muy largas, el tema que desarrollaban era tan interesante y adecuado para la ocasión que era casi imposible cortarlas. Quizás se debió priorizar a menor cantidad de panelistas, para que puedan desarrollar los conceptos en varios momentos de las jornadas intercalado con trabajos en grupos, para asimilar mejor los mismos a partir del territorio.

Como resultado en el corto plazo, se fortaleció la sinergia intra e inter-institucional, ya que permitió visualizar la importancia del trabajo articulado con otras instituciones aliadas, así como también permitió fortalecer la red nacional entre los técnicos de Pro-Huerta, teniendo la oportunidad de conocerse y compartir experiencias y saberes adquiridos por el transitar a lo largo de los 20 años que el Pro-Huerta se encuentra en el territorio.

A su vez se resignificó el rol del Programa Pro-Huerta en el trabajo mancomunado con las instituciones educativas, en su rol de ejecutor de políticas que persiguen la equidad y la igualdad de los ciudadanos, a través de la promoción de una alimentación saludable. Esto establece un nuevo desafío para la Coordinación Nacional de Pro-Huerta, quien se compromete a seguir realizando el acompañamiento necesario para que esta articulación se convierta en una forma de trabajo a nivel nacional, que dialogue con todos los actores del sistema educativo, insertando la herramienta de la huerta agroecológica como elemento pedagógico-didáctico para los aprendizajes curriculares de los niños y jóvenes, y ayude a generar compromiso y responsabilidad como integrantes de una comunidad, para trabajar en la solución de las problemáticas particulares. En pocas palabras convertir el aprendizaje en acción.

Este es un proceso que está dando sus primeros pasos, que necesita de responsabilidad y compromiso para ayudar a buscar respuestas a las diferentes experiencias que se desarrollen a lo largo y ancho del país. Y como todo desafío, se abrió una puerta y aún no se sabe qué más hay detrás de ella.



Bibliografía Sugerida

1. CARRIEGO, Cristina (2007) "Gestión Institucional" Federación Internacional de Fe y Alegría. Caracas
2. Consejo Provincial de Educación (2007) "Documento Curricular: Técnicas Agroecológicas En Zonas Áridas Y Semi Áridas. Nivel Primario" Ministerio de Educación Provincia de Neuquén.
3. GARCIA, Fabiana; GRASS, Malena (2010) "Guía para elaborar proyectos de capacitación docente acorde a normativas vigentes en cada jurisdicción" PNTER 3335 INTA.
4. JABIF, Lilibian (2008) "El Rol del Directivo" Federación Internacional de Fe y Alegría. Caracas
5. Programa de Educación para el Desarrollo Rural e Islas (2009) "El agrupamiento como herramienta estratégica para el Desarrollo Rural e Islas". DGCyE.
6. Programa Nacional Educación Solidaria (2006) "Itinerario y herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio" Ministerio de Educación de la Nación
7. Programa Nacional Educación Solidaria (2008) "Aprendizaje Servicio en el Nivel Inicial" Ministerio de Educación de la Nación
8. Programa Nacional Educación Solidaria (2008) "Aprendizaje Servicio en la Escuela Secundaria" Ministerio de Educación de la Nación
9. Programa Nacional Educación Solidaria (2009) "Aprendizaje-Servicio en la Escuela. Una Reflexión de los Docentes" Ministerio de Educación de la Nación
10. Programa Nacional Educación Solidaria (2009) "Experiencias Ganadoras Del Premio Presidencial Escuelas Solidarias 2009". Ministerio de Educación de la Nación
11. PRO-HUERTA (2010) "Huerta Escolar: Propuesta Pedagógica a Cielo Abierto" Proyecto de Capacitación Docente con Puntaje. Pcia de Buenos Aires.
12. Resolución 254/08 Ministerio de Educación Nacional. Declaración de interés educativo al programa Pro-Huerta y sus componentes.

